

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

JUNTAS ELECTORALES

ACUERDO de 27 de noviembre de 2015, de la Junta Electoral Provincial de Sevilla, por el que se constituye la Comisión de Radio y Televisión.

En virtud de lo acordado por Junta Electoral Provincial de Sevilla, el 27 de noviembre de 2015, se hace saber que se ha constituido la Comisión de Radio y Televisión en la Junta Electoral Provincial de Sevilla, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 65 Loreg y conforme la delegación de competencias de la Instrucción 5/2015, de 11 de noviembre, apartado Tercero. La integran:

- Don José Luis Acedo Díaz, como suplente doña Mónica Ureta Muñoz, propuestos por el Partido Socialista Obrero Español.
 - Don Ignacio M. Flores Berenguer, como suplente don Juan Pablo Jaime Salvador, propuestos por el Partido Popular.
 - Doña María del Mar Mancheño Lupiañez, propuesta por Unidad Popular: Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Unidad Popular en Común.
- Presidente: Don José Luis Acedo Díaz.

Sevilla, 27 de noviembre de 2015.- El Secretario, Luis Fernando Toribio García.